

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Córdoba**

Núm. 2.712/2016

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 440/2015. Negociado: AG

De: D^a María Cristina García NavarroAbogada: D^a Dolores del Carmen de Toro García

Contra: FOGASA y Matricor S.L.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 440/2015, se ha acordado citar a Matricor S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparez-

ca el próximo día 7 de septiembre de 2016, a las 11.10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 4, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial y aporte la documental interesada en la demanda.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Matricor S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 15 de julio de 2016. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Manuel Miguel García Suárez.